



GUÍA DOCENTE 2024-2025

**Calidad de vida y servicios para personas con discapacidad y
colectivos vulnerables**

1. Denominación de la asignatura:

CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Titulación

MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD INCLUSIVAS

Código

6852

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Itinerario de inclusión social

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a
incluir todos/as) :**

José Luis Cuesta Gómez

4.b Coordinador/a de la asignatura

José Luis Cuesta Gómez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

GENERALES

G.1 Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información recibida –identificar, seleccionar, contextualizar, transferir y comunicar- aplicando los conocimientos adquiridos a entornos de inclusión social y educativa (población con necesidades educativas especiales y específicas y población en situación o riesgo de exclusión social).*

G.2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y utilizar la resolución de problemas multidisciplinares en relación a entornos de inclusión social y educativa.*

G.3 Manejo instrumental de las fuentes y métodos de investigación para la detección, comprobación y propuesta de soluciones a problemas de inclusión social y educativa.*

G.6 Capacidad de reflexión ética y crítica sobre el alcance de la investigación en educación inclusiva e inclusión social, su potencial innovador y su relación con la sociedad receptora.*

GENÉRICAS / TRANSVERSALES

Instrumentales

I.1.- Capacidad de análisis y síntesis.

I.2.- Capacidad de organización y planificación.

I.5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.

I.6.- Capacidad de gestión de la información.

I.7.- Resolución de problemas.

I.8.- Toma de decisiones.

Sistémicas

S.1.- Aprendizaje autónomo.

S.2.- Adaptación a nuevas situaciones.

S.3.- Creatividad.

S.4.- Liderazgo.

S.5.- Conocimientos de otras culturas y costumbres.*

S.6.- Iniciativa y espíritu emprendedor.

S.8.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.*

ESPECÍFICAS

E 1.- Que los estudiantes sean capaces de interpretar los paradigmas y modelos aplicados a los casos, colectivos y contextos de inclusión educativa, social.



E.4.- Que los alumnos resuelvan supuestos prácticos elaborando juicios críticos y formulando propuestas en educación inclusiva e inclusión social.

E.6.- Que los alumnos utilicen instrumentos y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) en el contexto de la educación inclusiva e inclusión social.

E.7.- Sistematización de los datos obtenidos para poder utilizarlos en la investigación, siendo capaces los estudiantes de realizar una elaboración escrita de la investigación desarrollando: estado de la cuestión, diagnóstico, aparato metodológico, discusión de resultados y propuestas de mejora.

E.10.- La orientación estrictamente académica e investigadora se centra en habilitar al alumno para poder realizar posteriormente su Tesis Doctoral dentro del marco del Doctorado en Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, ya verificado positivamente por Resolución del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2009.

* Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
o Conocer los instrumentos y recursos para la evaluación de la calidad de vida y discapacidad y colectivos sociales vulnerables. o Potenciar un conocimiento teórico y práctico que le facilitará el diseño de instrumentos específicos relacionados con la evaluación de la calidad o Aplicar el conocimiento teórico con la práctica de la investigación o Desarrollar propuestas de mejora (personales, organizativas y/o institucionales), basadas en modelos de calidad, para servicios específicos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Discapacidad intelectual y del desarrollo Discapacidad intelectual y discapacidades del desarrollo Discapacidad intelectual Discapacidades del desarrollo Trastorno del Espectro Autista (Como ejemplo de una discapacidad del desarrollo) Referentes y recursos sobre discapacidad Enfoque basado en apoyos Modelo de intervención basado en apoyos Tipología de apoyos Planificación a partir de metas personales



Conceptualización de la calidad de vida

Evolución del concepto de calidad de vida

Definición de calidad de vida

Modelo multidimensional de la calidad de vida

Calidad de vida, discapacidad y colectivos vulnerables

Calidad de vida y discapacidad intelectual o del desarrollo

Calidad de vida en personas en otras situaciones de exclusión (Contenido abordado a través de la participación de profesionales vinculados a organizaciones sociales, que ofrecen una perspectiva del tema desde otros colectivos).

Instrumentos de evaluación de calidad de vida

Instrumentos y recursos para la evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Herramientas de evaluación de calidad de vida familiar

Herramientas de evaluación de calidad de vida personal

Herramientas de evaluación de servicios de apoyo

Investigación sobre calidad de vida

Revisión del estado actual de la investigación sobre calidad de vida y discapacidad.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6852&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	G.1, G.2, G.3, G.6, I.8, P.4, P.6, E.1, E.10, S.5, S.7 S.8	14	20	34
CLASES PRÁCTICAS	G.2,I.1, I.2, I.5 ,I.7,I.8, P.1, P.3, P.5. P.6, E.4, S.2, S.3, S.4 S.8	14	20	34
EXPOSICIONES	G.2, I.1,I.7, I.6, P.5	6	10	16



REALIZACIÓN DE TRABAJOS, BÚSQUEDAS DE RECURSOS	G.1, G.2, G.3,G.6, I.1, I.2, I.5,I.6,I.8, P.2, P.4, P.5, P.6, E.6, E.7, S.1, S.2, S.3, S.6	2	14	16
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

Se realizará una evaluación continua utilizando distintas técnicas a lo largo de la asignatura. Se requerirá la realización de las actividades señaladas en la guía docente en los plazos señalados. Este modelo supone la asistencia a un mínimo de un 85% de clases y participar en todas las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso. Para aprobar la asignatura se debe conseguir un 5 sobre 10 e el trabajo final de la asignatura. Si se obtiene una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no se supera alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, la calificación global será de un 4,9

En la segunda convocatoria solo se recuperarán las partes suspensas en la primera. Todas las pruebas de evaluación contempladas en la primera convocatoria, podrán recuperarse en la segunda la segunda convocatoria.

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster (mes de septiembre), el tipo de prueba y los criterios de evaluación aplicables, serán similares a los contemplados para el alumnado en situación de evaluación excepcional, contemplando la adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura.

En relación a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster, la prueba de evaluación consistirá en un examen sobre los contenidos de la asignatura y un ejercicio práctico relacionado con los mismos.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de prácticas / resolución de problemas (Evaluación continua)	40 %	40 %
Presentación de trabajo (Evaluación continua)	40 %	40 %
Análisis y presentación de instrumentos de evaluación (Evaluación continua)	20 %	20 %
	0 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales ubicados en la plataforma UBUVirtual, bibliografía, tutoría presencial y virtual (Foros, chat...)

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas>

14. Idioma en que se imparte:

Español